

174. «Después de haberme extendido tanto en esta carta, creo que no deberé alargarme más. A bien que para tener la satisfacción de manifestar mis afectuosos sentimientos hacia vd..... esta sola frase me ha bastado.—De vd. etc.—N.»

XI

Contestacion por medio de otra á la carta de Mr. N.—Aplazamiento para su tiempo de la respuesta á las objeciones.—Remision de manuscritos.

175. «México, Agosto..... 1882.—Mi muy querido amigo.—Celebro mucho haber tenido noticias tuyas porque estas noticias han sido para mí gratas por un doble motivo: primero, vd. se conserva bueno y ha salido bien librado de un lance desagradable; y segundo, me ha hecho vd. conocer su modo de pensar verdaderamente juicioso, imparcial y acertado al hablarme de la propaganda [no puedo llamarla religiosa] irreligiosa de la política y de las sectas americanas en mi pobre país. Bien, muy bien, amigo mío, no es vd. un descreído; sus creencias de vd. van aquilatándose y han de llegar, lo aseguro, á la pureza é integridad del catolicismo: su corazón de vd. siempre bien formado, entero y noble, se mueve por la verdad y va apasionándose por el amor que en las almas religiosas tiene el más significativo nombre de caridad. La explicación de la propaganda de las sectas en México es fácil que la adivinemos.»

176. «El espíritu que probablemente impulsa y guía, he de ser franco, á esos señores americanos del Norte para venir como evangelizadores á un país cristiano, es el de establecer por acá su in-

fluencia, su intervención y su predominio político. Con otras ventajas apreciables en dinero, se conformarán respecto de otros países en que no tengan puesta todavía su mirada conquistadora. Tal es la única explicación aceptable de la prodigalidad con que invierten inmensas, casi fabulosas sumas de dinero para venir á descatolizar,—lo que muy luego, por la fuerza indeclinable de las cosas, se convertirá en descristianizar, á la miserable raza indígena y demás gente proletaria del país. Si vienen á un pueblo que es cristiano haciendo, sin embargo, oposición y verdadera guerra á la creencia cristiana en él admitida, acabarán por introducir la duda, la desconfianza, la aversión hacia todo cristianismo en el pueblo ignorante; la relajación, la indiferencia y la impiedad en el pueblo vicioso; lo habrán destruido todo sin edificar cosa alguna. No van á las naciones infieles de preferencia, en vez de venir á México, sino porque allí no hay iguales probabilidades de hacer prosperar el comercio y las empresas lucrativas y de atrapar ricos territorios. Nada saben ni quieren saber sobre lo necesario para merecer en la vida la salud eterna: en esto no se piensa sino solo en el tiempo, porque *el tiempo es dinero* y á las empresas, á las compañías, á las sociedades y á los gobiernos, ninguna otra cosa les debe preocupar más que las riquezas y los goces que con ellas se procuran.»

177. «No esperaba de vd. relativas á nuestros estudios acerca de Nuestra Señora de Guadalupe, objeciones sacadas de la memoria histórica de D. Juan Bautista Muñoz; si esperaba que cuando vd. lo encontrase oportuno, me hiciese sus propias objeciones para aclarar los puntos que tratamos.

Tambien esperaba otra cosa y era contestar á las objeciones de vd. para darle noticia yo mismo de las de Muñoz y otros, porque vd. como hombre leal, comprende muy bien que cuando se discute de buena fé, léjos de ocultar objeciones, se dá noticia de ellas, con la mayor franqueza, para que las respuestas, si las hay satisfactorias, sean las que cierren y terminen la discusion. Obrar de otra manera seria torpeza y mala fé: torpeza cuando menos, pues que, si por no exponer hoy objeciones se obtiene desde luego el asentimiento, mañana ó sin pasar muchos dias, la sola noticia de las objeciones obraria en el ánimo del que en la discusion no habia dudado prestar su asenso, de tal manera, que hasta lo preocupasen, echándose apasionadamente en cara su ligereza y dejándose arrastrar, al querer remediarla, por la mas suspicaz sofistería.»

178. «Lo dicho habrá hecho comprender á vd. que preparado estoy para responder á las objeciones sacadas del Muñoz, á la verdad histórica de la aparicion y milagrosa pintura de Nuestra Señora de Guadalupe. Mas el órden y buen método exigen que no se dé lugar á las objeciones, sino despues de que se ha sentado, explicado, desarrollado y comprobado una materia cualquiera, y por tanto, faltándome aun no poco que exponer á vd. sobre lo que tratamos, me reservo lo de las objeciones para mas adelante, y le envío á vd. por ahora, en el adjunto escrito, la prueba de la Aparicion y milagrosa pintura de Nuestra Señora de Guadalupe, por medio de la tradicion [no repugne vd. mi prueba, aunque no sea vd. católico; méditela vd. y la encontrará vd. atendible], de los monumentos y de la universal devocion á la San-

tísima Virgen en su calidad de aparecida; cuyos testimonios son el pueblo fiel y sus gobernantes eclesiásticos y civiles; el pueblo creyente y los intérpretes de sus ideas, los hombres de fé y de letras; el pueblo piadoso y las manifestaciones de su piedad en obras de religion.—Consérvese vd. bueno y mande cuanto guste á su afmo. amigo—X.»

XII

Tradicion acerca de la Aparicion y milagrosa pintura de Nuestra Señora de Guadalupe.

179. «Hay una tradicion, y no se pida más,» ha dicho San Juan Crisóstomo en su Homilía 4.ª sobre la epístola de San Pablo á Timoteo.—Permítasenos comenzar así, aunque profanos, el importante asunto de la tradicion Guadalupana, y copiar en seguida algo de lo que sobre el particular se ha escrito recientemente en una Disertacion intitulada: *La Virgen del Tepeyac*.—«Llámase tradicion el conocimiento que se tiene de un hecho por medio de la viva voz, y se comunica por relacion sucesiva de unos á otros, de padre en hijo, de familia en familia, de generacion en generacion. Cuando la tradicion tiene los caracteres de ser universal y constante, es un criterio ó fuente de verdad y un medio infalible de conocerla: porque este consentimiento de tantos hombres que, aunque sean diversos entre sí por costumbres, inclinaciones, intereses, etc., convienen, sin embargo, unánimes en atestiguar una misma cosa, no puede originarse sino de la evidencia de la verdad de aquel hecho histórico.»